

INTRODUCCIÓN A LA HISTORIA DE MEDICINA VETERINARIA

(UDS)UNIVERSIDAD DEL SURESTE



MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA

ANGEL GABRIEL BLANCO MARTÍNEZ

DOCENTE: ANA GABRIELA VILLAFUERTE AGUILAR

GRADO : GRUPO : B

Tema : Mapa conceptual Claudio Bourgelat y la fundación de las primeras escuelas de medicina veterinaria.

Las primeras escuelas de medicina veterinaria en el mundo.

La medicina veterinaria en España.

CLAUDIO BOURGELAT Y LAS PRIMERAS ESCUELAS DE MEDICINA VETERINARIA

Durante el siglo XVIII se produjeron tremendas plagas de enfermedad del ganado que duraron desde 1710 hasta 1770 y que según algunos testimonios destruyeron la mitad del ganado en Francia. Esto conllevó a que el deseo del saber veterinario e indujeron al rey de Francia Luis XV a autorizar el 4 de agosto de 1761 el establecimiento de una escuela en Lyon para el estudio de las enfermedades del ganado y su tratamiento.

nació el 11 de noviembre de 1712, Claude Bourgelat. primer matrimonio sin hijos con viudez prematura, un segundo matrimonio con dos hijos, mosquetero del ejército real y por supuesto, estudios y ejercicio profesional como abogado que lo inicia en las relaciones con la nobleza y los apoyos palaciegos.

1740, como un reconocimiento a su formación y amplia experiencia, Bourgelat es nombrado, "Caballero de la Orden de la Equitación de Lyon". En este contexto, inicia sus estudios en anatomía, fisiología y patología de los animales, principalmente de los caballos, especie de la mayor importancia económica, social y militar de la época.

Claude Bourgelat destacan, desde el siglo XVIII identificó las relaciones entre la medicina humana y la medicina veterinaria, además, la desarrolló como una disciplina científica.

Fue el fundador de las dos primeras escuelas veterinarias en Francia y colaborador en 1752 de la primera enciclopedia francesa en ciencias hípcas. Bourgelat, es considerado inventor de la "biopatología comparada". Uno de sus biógrafos redacta que "Casi un siglo antes de que Rayer fundase la "patología comparada", Bourgelat, inspirado por las ideas de los naturalistas de su época y por su colaboración con los cirujanos de Lyon, había sentado ya

Entre los aspectos visionarios de Claude Bourgelat destacan, desde el siglo XVIII identificó las relaciones entre la medicina humana y la medicina veterinaria, además, la desarrolló como una disciplina científica.

La fundación de la primera escuela de veterinaria en el mundo se concretó mediante la conjunción de los esfuerzos de Claude Bourgelat y Henri Bertin, político y visionario de la educación veterinaria en el sentido de impulsar la creación de otras escuelas de veterinaria en el reino y promover la enseñanza de la veterinaria en todos los animales domésticos, más allá de los caballos.

En 1761, Bourgelat es autorizado para abrir una escuela de veterinaria en Lyon. En febrero de 1762 la escuela acepta a su primer alumno; un año después contaba con 29 alumnos con un rango de edad entre 11 y 14 años!

El 13 de febrero de 1762 bajo la dirección de Bourgelat y no tardó en recibir el título de «Real Escuela de Veterinaria». Las necesidades ajenas al éxito de la primera escuela obligaron a abrir una segunda escuela en 1766, frecuentada por un grupo de alumnos de Lyon y dirigida por Bourgelat. Fue el comienzo de la famosa escuela de Maisons-Alfort.

debe señalarse que Bourgelat y Bertin establecieron un ejemplo a seguir en otros países, marcando así el comienzo de la moderna profesión veterinaria.

la primera escuela de medicina veterinaria que se fundó en el continente americano la creó el gobierno de México, en agosto de 1853,

agregada a la de Agricultura, en el Colegio Nacional de San Gregorio, adoptando el nombre de Colegio Nacional de Agricultura. Más adelante, se reorganizó la escuela y se transformó en Escuela Nacional de Agricultura y Veterinaria.

La segunda escuela de veterinaria en instituirse en América fue la de Guelph, Ontario Veterinary College, Canadá, en 1862;

durante 1868, en la Universidad de Cornell se ofreció el primer curso de medicina veterinaria. En Ames (Iowa, USA), se fundó en 1879 Iowa State's Veterinary College, designada como la primera facultad veterinaria estatal de los Estados Unidos.

La enseñanza de la medicina veterinaria en Sudamérica se inició en Argentina con la Facultad de Ciencias Veterinarias de La Plata, en 1883,

el instituto agronómico veterinario de Santa Catalina, que en 1889 fue elevado a la categoría de facultad de agronomía y veterinaria de la provincia de Buenos Aires.

En 1888, nacieron las Facultades de Ciencias Pecuarias y Veterinarias de Chile. En 1900, en Lima se fundó la Escuela Agrícola y Veterinaria.

En mayo de 1900 se creó la facultad de Medicina Veterinaria que el 18 de mayo de 1900 incorporó a la Facultad de Medicina Marcos-Declarada antigua.

En Brasil, la educación veterinaria se da en 1913 en Río de Janeiro y la escuela de Sao Paulo se funda, en 1919

La veterinaria en España

El día uno 1912, a las diez de la mañana, en la sede de la Inspección Provincial de Santander, se reunían quince veterinarios de la provincia para constituir el actual Colegio Oficial Veterinario de Cantabria, mostrando otros catorce su apoyo por carta o telegrama.

Los antecedentes de la Inspección Veterinaria o mejor, de la Inspección de Consumo, están en la España musulmana;

Los funcionarios contaban con dos tratados básicos de inspección de mercados escritos en el siglo XII por el sevillano Ibd Abdum y por Al-Saquati. Averroes (s XII), en su "Tratado universal de la Medicina - Kitab al Kulliyat fi-l-tibb",

institución que propugnaba la ordenación del ejercicio profesional, pero también desde el inicio de su andadura y con la misma relevancia constituyó un intento de desarrollo cultural, sin olvidar su importante faceta solidaria

funcionario encargado del correcto funcionamiento de las pesas y medidas, de evitar las adulteraciones, las falsificaciones de los productos alimenticios y medicinales, la limpieza de tiendas y expositores...

cita los alimentos que considera saludables y perjudiciales; el granadino Muhammad al-Saquiri (XIV) escribió un tratado sobre diversas enfermedades, junto a normas relativas al agua de bebida y diversos alimentos.

También realizó el Ayuntamiento madrileño quien aprobara el 14 de diciembre de 1842 el primer Reglamento sobre la organización administrativa de la Inspección Veterinaria, obra del veterinario y regidor municipal, D. Valentín de Montoya.

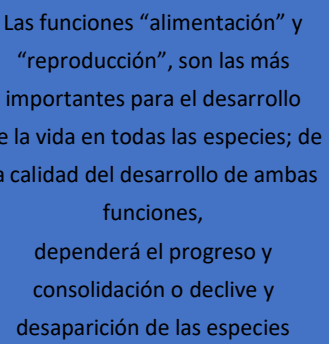
El Ayuntamiento de Madrid, el 10 de marzo de 1.840, fue el primero de España y, posiblemente, de Europa, en disponer que fueran los veterinarios, en las personas de Dr. Antonio Santos y Dr. Francisco Huertas, los responsables de reconocer el ganado de abasto que se sacrificaba en sus mataderos, así como los pescados que se consumían.

Estas estructuras organizativas son adoptadas también por los reinos cristianos de Castilla, Aragón, Baleares.; el Consell de la Ciutat de Valencia, según demuestra el historiador veterinario Dr. Duhalde, en enero de 1373, prohíbe la venta de carne de cerdo con cisticercosis

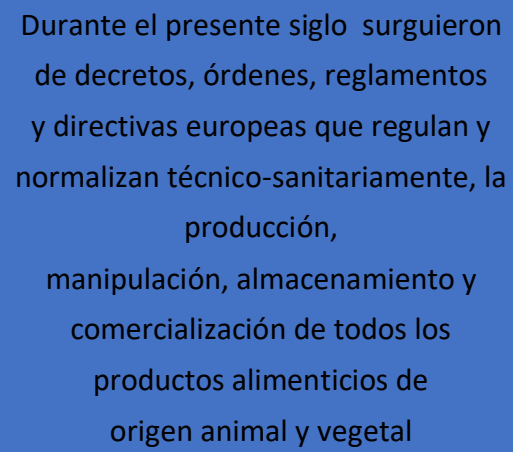
La aparición de dos Reales Ordenes, la de 18 de julio de 1878, obligando a la inspección microscópica de las carnes porcinas y la de 9 de octubre de 1.883, prohibiendo el sacrificio de cerdos en los mataderos que no dispusieran de microscopio

Gracias a la pericia del Dr. Chicote y del Profesor Curia, jefe y Veterinario del Gabinete Micrográfico de San Sebastián, se comprobó oficialmente la existencia de la triquinosis en Elgoibar. Sirva de aviso a la mayoría de los Municipios que tienen abandonado este importante servicio de higiene pública no facilitando a los Inspectores de carnes medios de examen microscópico

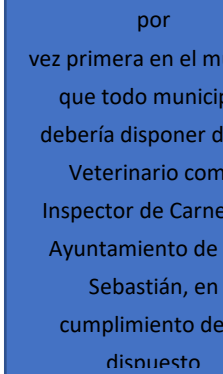
1859 se aprueba el Reglamento de Inspectores de Carnes, publicado en la Gaceta de Madrid y en el Boletín Oficial de Guipúzcoa número 142 de 20 de noviembre del mismo año,



Las funciones "alimentación" y "reproducción", son las más importantes para el desarrollo de la vida en todas las especies; de la calidad del desarrollo de ambas funciones, dependerá el progreso y consolidación o declive y desaparición de las especies



Durante el presente siglo surgieron de decretos, órdenes, reglamentos y directivas europeas que regulan y normalizan técnico-sanitariamente, la producción, manipulación, almacenamiento y comercialización de todos los productos alimenticios de origen animal y vegetal



por vez primera en el m que todo municip debería disponer d Veterinario com Inspector de Carne Ayuntamiento de Sebastián, en cumplimiento de disnuesto